

NORMAS DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETA MUNICIPAL DE CASTELLÓN – BICICAS

1. OBJETO

Constituye el objeto de este documento la regulación general de las condiciones de uso del sistema de alquiler de bicicletas público de Castelló de la Plana, BICICAS.

Aquí se define la naturaleza de la relación entre el servicio público de bicicleta y las personas usuarias del mismo, explicando cómo debe llevarse a cabo el uso de la infraestructura BICICAS, de acuerdo a las distintas normas y condiciones de utilización, tal y como se describe de aquellas en este documento.

2. EL SERVICIO BICICAS

BICICAS es un servicio municipal de préstamo de bicicletas ubicado en el término de Castelló de la Plana. El servicio de préstamo de bicicletas está pensado como una alternativa de transporte urbano, sana y sostenible, que pretende mejorar la movilidad cotidiana por el municipio a la vez que fomenta el uso de este vehículo.

El ámbito de utilización de BICICAS está exclusivamente limitado al área urbana del término municipal de Castelló de la Plana, quedando expresamente prohibida la circulación con los vehículos pertenecientes al servicio BICICAS fuera del ámbito indicado.

Para conocer la ubicación y el estado de los distintos puntos de préstamos, podrá consultar el siguiente enlace: <https://bicicas.es/#mapa> o acceder al mapa de la APP BICICAS.

La disponibilidad de bicicleta en los puntos de préstamo dependerá del estado y situación de los mismos.

3. ACCESO AL SERVICIO BICICAS

A) Bicicleta convencional.

Puede utilizar el servicio cualquier persona física mayor de 18 años que asuma las obligaciones contractuales del servicio.

Se podrá autorizar la utilización del servicio BICICAS para menores de edad, en todos los casos mayores de 16 años, con las siguientes condiciones:

- Que el tutor/a o representante legal del menor firme una declaración por la que se declare responsable de todos los daños causados directa o

indirectamente por el menor, como consecuencia de la utilización del servicio, asumiendo las obligaciones contractuales del mismo. Dicha declaración se firmará en la oficina de BICICAS, situadas en el Polígono Estadio nave 18.

- Haber realizado el curso de Seguridad Vial impartido por Policía Local. La inscripción al mismo se solicitará a la oficina de BICICAS (bicicas@bicicas.es)
- Que en caso de que la ley lo requiera, los menores deberán hacer uso del casco obligatorio, eximiendo al Ayuntamiento de Castellón y a la empresa gestora del servicio de cualquier responsabilidad.

B) Bicicleta eléctrica.

Se podrá autorizar la utilización de las bicicletas eléctricas disponibles en el servicio para aquellas personas usuarias con las siguientes condiciones:

- Personas de edad mayor o igual a 55 años.
- Personas que presenten una movilidad reducida mínima de 7 puntos.

Para solicitar el acceso a las bicicletas eléctricas los usuarios deberán enviar un correo electrónico a bicicas@bicicas.es o personarse en la Oficina de BICICAS (situada en Polígono Estadio, nave 18) con la siguiente documentación:

- DNI para acreditar la edad exigida.

Los usuarios que ya estén registrados y deseen tener acceso a las bicicletas eléctricas igualmente deberán aportar su DNI.

- Certificado de grado de discapacidad en el caso de los usuarios con movilidad reducida.

La empresa Maquiver S.L.U. con CIF B12007720, sita en Polígono Estadio nave 18 y concesionaria del servicio de préstamo de bicicletas BICICAS, no se responsabiliza de la falsedad documental suministradas por las personas usuarias.

Todas las instrucciones de acceso al servicio pueden ser modificadas sin previo aviso.

4. INSCRIPCIÓN PERSONAS USUARIAS AL SERVICIO BICICAS

La inscripción en el servicio BICICAS, podrá llevarse a cabo a través de la página web de BICICAS (www.bicicas.es), o a través de la aplicación móvil BICICAS, que podrá ser descargada desde Play Store o App Store, diseñadas para los sistemas operativos Android e iOS, respectivamente.

Inscripción mediante la web

Entrando en la web **www.bicicas.es**, en el apartado “panel de usuarios” deberá cumplimentar el formulario de registro, donde creará una contraseña que junto con su DNI le permitirá el acceso al panel de usuario. Una vez dentro del panel deberá adquirir un abono. El pago únicamente podrá ser realizado con tarjeta bancaria.

Inscripción mediante la APP

Deberá descargar la aplicación llamada BICICAS desde Play Store o App Store.

Para registrarse deberá cumplimentar el formulario de registro, donde creará una contraseña que junto con su DNI le permitirá el acceso a la aplicación y en el apartado “abono” podrá adquirir cualquiera de los abonos disponibles mediante tarjeta bancaria.

La contraseña que permite el acceso tanto a la APP móvil como al panel de usuario, es la que creó en el formulario de registro.

Obtención de un abono

Desde la APP del servicio o el panel de usuario, se podrá adquirir cualquiera de los abonos descritos en el apartado 7. Para ello será necesario tener una tarjeta activa en el momento de la compra. Éste será el único método de pago válido para abonarse al servicio.

Baja del servicio temporal

Se define como aquella en la que se acaba el periodo de vigencia del abono. En caso de abonos anuales se requiere la cancelación de la autorrenovación por parte de la persona usuaria si esta modalidad se encuentra activada en el perfil de la misma.

Baja del servicio definitiva

Se define como la resolución total del contrato. Para ello la persona usuaria podrá eliminar su cuenta directamente desde la misma aplicación del servicio o ponerse en contacto con la oficina BICICAS (situada en Polígono Estadio nave 18) a través de cualquiera de los medios mencionados previamente; si además de darse de baja, esta persona desea solicitar el borrado de sus datos del sistema.

5. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

El uso del sistema está estrictamente reservado a los titulares de los contratos de alta en el servicio. Se prohíbe expresamente al usuario prestar, alquilar, vender o ceder a terceros la bicicleta, o códigos de usuario para acceder al servicio.

Para acceder al uso del servicio, la persona usuaria deberá tener un abono en vigor y un método de pago válido en el momento del uso, necesariamente. Éste se llevará a cabo a través de la APP móvil BICICAS, disponible para Android e IOS de forma gratuita.

Obtención de préstamo (bicicleta).

La persona usuaria deberá acceder a la APP del servicio desde su terminal móvil y aproximarse al punto de anclaje que contenga la bicicleta deseada (el punto de anclaje en verde confirma la disponibilidad del vehículo).

Con el lector de QR implementado en la propia APP BICICAS y no desde otra aplicación que el terminal pudiera tener, realizar lectura del código dispuesto en el punto de anclaje con la bicicleta deseada. Tras la verificación oportuna llevada a cabo por el sistema (usuario registrado, abono en vigor y método de pago activo), se procederá a la liberación del vehículo y el pertinente cambio de color del punto de anclaje (blanco).

Los préstamos tendrán una validez temporal máxima de 60 minutos. Transcurrido ese tiempo, el usuario que no haya cerrado su préstamo en una estación del servicio será sancionado por la APP de forma automática.

El tiempo máximo de uso por cada préstamo queda sujeto a variaciones si así lo estima oportuno la dirección del servicio, estas modificaciones serán notificadas a los usuarios previamente a través de la aplicación móvil, la dirección de correo electrónico facilitado o las redes sociales de las que hace uso BICICAS.

Devolución de las bicicletas

Para realizar la devolución de la bicicleta deberá anclarse el vehículo en cualquier estación del servicio para cerrar el préstamo.

En el mapa de la app tendrá una relación de las estaciones, su densidad de ocupación y la ubicación de estas.

El usuario deberá introducir el bulón instalado en la parte frontal de la bicicleta dentro del orificio de cualquier punto de anclaje libre, en la estación de destino elegida. De igual modo, la rueda delantera deberá quedar situada entre las horquillas metálicas de la base dispuesta para su estado de reposo.

El sistema procederá a la inmovilización de la bicicleta, a notificar vía APP del cierre del préstamo abierto previamente y al cambio de color del punto de anclaje escogido (de blanco a verde), confirmando así que la devolución ha ido según lo previsto.

Una vez registrada la devolución de la bicicleta el usuario podrá realizar otro préstamo.

Uso de bicicletas eléctricas

Su uso está estrictamente restringido a aquellas personas usuarias que hayan sido acreditadas y autorizadas por la Oficina BICICAS.

El funcionamiento del sistema para su uso es exactamente igual que el de las bicicletas convencionales, siendo aplicables estas mismas normas de uso.

Para conocer en qué punto aparca-bicicletas se encuentran disponibles, se podrá consultar accediendo a la web BICICAS (<https://bicicas.es/#mapa>) o entrando en el mapa de la APP de BICICAS. Estos vehículos mostrarán en color negro el punto de préstamo en el que se encuentren estacionados.

Incidencias

El usuario deberá dejar constancia de las incidencias percibidas con respecto al uso del servicio, averías en bicicletas o sobre los elementos de la bancada, bien sea a través de la opción “Registrar Incidencias” de la app o reportándolas directamente a los gestores del servicio:

- Correo electrónico: **bicicas@bicicas.es**
- Teléfono: **677 412 418**
- Página web BICICAS (www.bicicas.es > **formulario de contacto**).

Funcionalidades de la WEB / APP

A través de la web y de la APP se informará a las personas usuarias de noticias o averías del sistema, asimismo se podrá consultar el mapa con el estado de los puntos, disponibilidad de bicicletas en tiempo real, revisar las preguntas frecuentes y los consejos de buenas prácticas o realizar consultas de sus datos y abonos entre otras funcionalidades.

6. HORARIO DEL SERVICIO BICICAS

El servicio estará operativo 24 horas al día, los 7 días de la semana, salvo por razones de fuerza mayor, por mantenimiento del sistema o por cualquier otra causa que imposibilite la utilización total o parcial del mismo.

Durante la semana de fiestas de la Magdalena el servicio permanecerá cerrado, desde el viernes por la tarde antes del inicio de las fiestas hasta el lunes siguiente a la finalización de las mismas. Durante las semanas anteriores se pueden producir cierres parciales del servicio si se observa imposibilidad del acceso a los puntos por montajes de carpas, escenarios, calles cortadas, etc. Dichos cierres se avisarán con la antelación necesaria.

Los días antes indicados en los que no se preste servicio no serán en ningún caso reembolsables.

La atención telefónica del servicio (677 41 24 18) será de las 6:00 a las 23:00h de lunes a viernes y los fines de semana entre las 10:00 y las 14:00 y de 15:00 a 20:00.

Para cualquier gestión personalizada los usuarios y usuarias, serán atendidos de forma presencial en la oficina de Bicicas en el lugar y horario detallado:

Dirección: Polígono estadio, nave 18, 12004 Castellón.

Horario: 09:00 a 19:00 de lunes a viernes.

Correo electrónico: bicicas@bicicas.es

Teléfono: 677 41 24 18

7. TARIFA Y FORMA DE PAGO

Los precios de los abonos disponibles son los siguientes:



TIPO DE ABONO	IMPORTE
ANUAL	24 €
TRIMESTRAL	20 €
MENSUAL	10 €
SEMANAL	6 €
DIARIO	2 €

Dichas tarifas se incrementarán con el IVA, por el tipo vigente en el momento de devengo.

Los pagos y la renovación de los abonos se realizarán a través del panel de usuario o de la APP por medio de tarjeta bancaria. Los cambios realizados se notificarán con la suficiente antelación.

Las personas usuarias con un abono anual, disponen por defecto de la autorrenovación de dicho abono activada para garantizar la ininterrupción del servicio. Esta característica puede ser desactivada desde el panel de usuario.

La autorrenovación intentará efectuar el cargo del abono entre las 48 horas y las 24 horas, antes del vencimiento del abono activo. Si no es posible efectuar el cargo, el usuario dejará de disponer del servicio a la finalización de su abono.

En el caso de que la entidad bancaria de la tarjeta reclame un proceso de confirmación por parte de la persona usuaria, la autorrenovación no tendrá lugar a menos que esta realice el proceso 3DS de verificación del cargo. Esta eventualidad depende enteramente de las condiciones de cada entidad.

Dicha opción podrá ser desactivada en el apartado de "Abonos" hasta 48 horas antes del vencimiento del abono activo. Si el usuario no desactiva dicha renovación con la antelación necesaria el abono se renovará automáticamente sin opción de reintegrar el importe del nuevo abono.

Por motivos de seguridad y para cumplir con el certificado PCI los datos de las tarjetas bancarias se guardarán durante un período máximo de 3 años.

8. OBLIGACIONES DEL USUARIO

El uso de este servicio público está destinado a mejorar y facilitar la movilidad de las personas dentro del término municipal de Castelló de la Plana, por lo que su finalidad es el desplazamiento entre estaciones y no recreativo.

Son obligaciones específicas de la persona usuaria del servicio Biciclas las detalladas a continuación:

1. Hacer uso de este servicio con la mayor diligencia posible y conforme a las normas de utilización previstas en este documento, sin perjuicio de lo que la Ordenanza Municipal sobre Movilidad refiera.
2. Cerciorarse previamente al préstamo de bicicleta, del estado en que esta se encuentra para su funcionamiento. Antes de hacer uso de la misma se aconseja comprobar, entre otros, los siguientes elementos: frenos, dirección, sillín, ruedas, luces y reflectante, a fin de garantizar su propia seguridad.
3. En caso de detectarse alguna anomalía, sea esta en una bicicleta o en la propia infraestructura del sistema, notificarla a la empresa gestora del servicio para proceder a su subsanación (677 41 24 18).
4. Las personas usuarias se comprometen a no aparcar la bicicleta en zonas que interfieran el paso, ni provoquen situaciones de riesgo o inseguridad, durante el tiempo que dure el préstamo.
5. Devolver la bicicleta dentro del plazo de tiempo máximo establecido para el préstamo. En caso de impedimento para la devolución de la bicicleta dentro de dicho periodo por causas de fuerza mayor, la persona usuaria deberá comunicar esta circunstancia al centro de control del servicio (677 41 24 18), a fin de evitar la sanción interpuesta.
6. Las personas usuarias tienen la obligación de comunicar el cambio de cualquiera de los datos contenidos en el formulario de alta. Este incumplimiento podrá dar lugar a la baja en el servicio.
7. Comunicar a la empresa gestora, la pérdida o vulneración de sus credenciales de acceso al uso del servicio, asumiendo la responsabilidad derivada de este hecho hasta la comunicación del mismo. Está expresamente prohibida la cesión de las credenciales de uso del servicio a terceras personas.
8. Las personas usuarias tienen la obligación de devolver la bicicleta al sistema en cualquiera de los puntos de préstamo correctamente anclada, de no ser

así se considerará abandono de la bicicleta y se aplicará la sanción correspondiente.

9. Proceder a la devolución de la bicicleta introduciendo su bulón de enganche en cualquiera de los agujeros libres de la bancada de anclajes, y deberá asegurarse de que ha quedado bien fijada, comprobando que no puede ser retirada.

En caso que no obtenga confirmación de la devolución por parte del sistema, deberá notificar dicha circunstancia a la gestora del servicio, sea mediante correo electrónico, APP móvil, página web o llamada telefónica, para que se solucione en la mayor brevedad de tiempo posible. El incumplimiento de este punto se considerará como abandono de la bicicleta y conllevará la sanción correspondiente.

10. Asumir la custodia de la bicicleta prestada, además de actuar diligentemente para evitar el robo durante su uso con los medios propios que considere oportunos.
11. Ante un eventual caso de robo, se comprometen a presentar denuncia de los hechos ante las fuerzas de orden público competentes y la notificación a la empresa gestora del servicio en un plazo máximo de 12 horas desde la ocurrencia de los hechos.
12. En caso de accidente deberán comunicar el mismo a la empresa gestora del servicio con la mayor brevedad posible (677 41 24 18) para que esta pueda atender las distintas necesidades derivadas del hecho.
13. Hacer uso de la infraestructura ciclista de que dispone Castelló de la Plana siempre que sea posible, durante su circulación.
14. Entregar la bicicleta a las personas que operan el servicio, a las autoridades o a los supervisores autorizados por el operador que, en el cumplimiento de sus funciones, les requieran el vehículo.
15. Deberán en todo momento adecuar el uso de la bicicleta a las normas viales y de tráfico, las señalizaciones e instrucciones que pueda ofrecer o impartir las autoridades encargadas de la regulación del tráfico, siendo las personas usuarias responsables de los daños o perjuicios que puedan causar por culpa o negligencia en el uso de la bicicleta, tanto a las mismas y las instalaciones como a terceros.

Las personas usuarias deberán ser responsables en todo momento de las obligaciones que se determinen por cualquier Autoridad u Organismo, ya sea Estatal, Autonómico o Local para la conducción de la bicicleta, quedando la empresa gestora y el Ayuntamiento exentos de toda responsabilidad.

9. DERECHOS DEL USUARIO

Se reconocen los derechos que siguen a las personas usuarias del sistema, con independencia de cualquier otro que les pudiera corresponder en su condición de usuarias.

1. Hacer uso del servicio bajo las condiciones detalladas en estas normas de uso.
2. Solicitar y recibir información sobre cambios e incidencias que afecten al sistema de préstamo de bicicleta Bicicas.
3. Formular sugerencias, quejas y reclamaciones, al operador del servicio, dirigiendo un correo electrónico a la dirección bicicas@bicicas.es. Estas serán atendidas tras el estudio de cada caso propuesto
4. Solicitar el bloqueo temporal de sus credenciales para evitar el uso no autorizado de las mismas.

10. DESCUENTOS SOCIALES

El servicio dispone de un descuento del 10% para familias numerosas, familias monoparentales o para demandantes de empleo inscritos en el Servef.

La solicitud del descuento se deberá realizar en el plazo máximo de 1 mes después de haber adquirido el abono, presentando el DNI y la documentación correspondiente según cada caso. El reintegro correspondiente se realizará a la tarjeta bancaria con la que se haya realizado el pago.

Documentación necesaria para desempleados:

- Certificado DARDE, con fecha de expedición inferior a una semana.

Documentación necesaria para familias numerosas:

- Libro o tarjeta de familia numerosa.

Documentación necesaria para familias monoparentales:

- Libro o tarjeta de familia monoparental.

11. RESTRICCIONES AL USUARIO

Se prohíbe cualquier utilización de la bicicleta, contraria a la prevista en las normas de circulación, Ordenanza Municipal o Normas del Servicio Bicicas.

Se prohíbe expresamente a las personas usuarias prestar, alquilar, vender o ceder a terceros la bicicleta, así como las credenciales de usuario para acceder al servicio.

Se prohíbe estacionar la bicicleta en la vía pública o en el interior de cualquier propiedad.

Está prohibida la utilización del servicio con fines comerciales, de transporte de mercancías o cualquier otro uso profesional.

Se prohíbe la utilización de la bicicleta fuera del Término Municipal de Castelló de la Plana.

Se prohíbe la utilización de la bicicleta en terrenos o en condiciones inapropiadas para las bicicletas, como las escaleras, laderas y badenes, campos de tierra, rampas de patinaje o las no acondicionadas para las bicicletas del servicio.

Se prohíbe el transporte de pasajeros distintos al usuario, así como el transporte de animales. Asimismo, se prohíbe circular con una mascota sujeta al usuario o a la bicicleta con correa o similar.

El usuario, por su propia iniciativa, no podrá integrar ningún elemento en la bicicleta.

Se prohíbe el desmontaje y/o manipulación parcial o total de la bicicleta o de cualquier elemento perteneciente a la infraestructura del sistema BICICAS.

12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA USUARIA

La persona usuaria es la única responsable de los daños que se ocasione a sí misma con la utilización o uso normal o anormal del servicio de préstamo de bicicletas BICICAS y será responsable de los daños y perjuicios que pueda causar a terceros por culpa o negligencia en el uso de la bicicleta.

La persona usuaria será la única responsable de las infracciones de las normas de Tráfico, como consecuencia de la conducción o posesión del vehículo y de cualquier infracción legal y/o reglamentaria que pudiera cometer.

Antes de la retirada de la bicicleta de los puntos de préstamo, las personas usuarias comprobarán que la bicicleta a utilizar está en condiciones normales de uso y funcionamiento.

Asimismo, en caso de accidente o incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas, la responsabilidad recaerá única y exclusivamente sobre la persona usuaria que tuviera otorgado su préstamo, quién tendrá la obligación de comunicarlo inmediatamente al personal del servicio. Aun así, la bicicleta quedará bajo responsabilidad de la persona usuaria hasta que, o bien proceda a su devolución en uno de los anclajes de los puntos de préstamo o hasta que la deje a disposición del personal autorizado.

La falta de comunicación al personal del servicio respecto de cualquier accidente o incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas podrá ser considerado como una infracción grave.

El servicio dispone de un seguro de responsabilidad civil cuya cobertura refiere a los daños estructurales de las bases y las bicicletas, que no se encuentren en uso en el momento de detectarse los daños. La persona usuaria dispondrá de un seguro a terceros que cubrirá los daños que esta pudiera ocasionar durante el uso legítimo y diligente del servicio.

La bicicleta estará bajo responsabilidad de la persona usuaria durante el periodo de préstamo, asumiendo las consecuencias derivadas de las sanciones temporales y económicas, por abandono, daños, robo y/o no devolución.

En caso de hurto de la bicicleta la persona usuaria deberá comunicarlo en un plazo máximo de 12 horas al personal del servicio mediante una llamada telefónica, o un correo electrónico en caso de que esta primera vía no le fuera posible.

Cualquier anomalía que se detecte tanto en las bicicletas como en las bases de préstamo, deberá ser comunicada por la persona usuaria al centro de control del servicio mediante cualquiera de las siguientes formas, en concepto de "incidencia":

- Correo electrónico: bicicas@bicicas.es
- Teléfono: 677 412 418
- APP móvil (apartado de incidencias).
- Página web BICICAS (www.bicicas.es > formulario de contacto)

La persona usuaria declara tener capacidad física y psíquica para utilizar una bicicleta conforme a la reglamentación aplicable.

La persona usuaria declara que todos los datos aportados para la realización del alta en el servicio son verídicos. En caso contrario, deberá asumir cualquier consecuencia y/o responsabilidad que pudiera derivarse de dicha negligencia.

La persona usuaria reconoce y acepta que, para la obtención de un alquiler de bicicleta, será necesario ceder sus datos sobre geoposicionamiento durante el proceso de préstamo. Esta cesión de datos es indispensable para garantizar el correcto uso y funcionamiento del servicio, también útil para mejorar su calidad.

De igual modo, podrá ceder si así lo desea, los datos correspondientes a su geoposicionamiento durante el uso de la bicicleta con los fines estrictamente definidos a continuación.

BICICAS se compromete a tratar los datos de geoposicionamiento con la máxima confidencialidad y de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales, en particular la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a

la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Dichos datos serán utilizados únicamente con el propósito de obtener estadísticas y métricas sobre el uso del servicio, tales como la longitud promedio de los viajes realizados por las personas usuarias, la frecuencia de uso de determinadas rutas, entre otros indicadores relevantes para mejorar la experiencia de las personas usuarias y optimizar la operatividad del servicio.

La persona usuaria autoriza expresamente BICIACS a recopilar, almacenar, procesar y utilizar sus datos de geoposicionamiento con el fin exclusivo de llevar a cabo las actividades descritas anteriormente.

La aceptación de esta cláusula implica el consentimiento expreso de la persona usuaria para el tratamiento exclusivo de sus datos de geoposicionamiento, de acuerdo con lo estipulado anteriormente.

13. CASOS DE INHABILITACIÓN

Las acciones comprendidas en la siguiente tabla serán consideradas como casos de inhabilitación del servicio, dando lugar a las sanciones contempladas en la misma en función de la gravedad considerada para cada caso.

SANCIONES	MEDIDAS A ADOPTAR
Préstamo excedido. (<= 60min.)	24 HORAS
Uso negligente del servicio y/o daños valorados hasta 60€	7 DÍAS
Bicicleta mal anclada	7 DÍAS
Dejar la bicicleta estacionada en la vía pública o dentro de una propiedad	15 DÍAS
Circular con una mascota atada a la bicicleta o a la persona usuaria	15 DÍAS
Préstamo excedido. (> 60min. y < 24h.)	1 MES
Uso negligente del servicio y/o daños valorados entre 60€ y 200€	1 MES
Circular por terrenos inapropiados	1 MES
Falta de comunicación al personal del servicio respecto a cualquier incidente	1 MES
Circular con la bicicleta fuera del término municipal de Castellón	4 MESES
Préstamo excedido (> 24horas) / Prorcionar datos falsos / Desmontar la bicicleta	INHABILITACIÓN DEL USO INDEFINIDA
Uso negligente del servicio y/o daños valorados en más de 200€	6 MESES
Préstamo a terceros del uso del servicio o la bicicleta	6 MESES
Utilización del servicio con fines comerciales, transporte de mercancías o uso profesional	6 MESES
Circular más de una persona sobre la bicicleta	6 MESES
Abandono de la bicicleta/ Hurto	SANCIÓN ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE INFRACCIONES

Infracciones leves:

- Tiempo de préstamo excedido. Demorarse en la devolución de la bicicleta al sistema en hasta 60 minutos, tras la hora de uso permitida por Bicicas sin causa justificada, supondrá una sanción de 24 horas sin poder usar el servicio.
- Causar daños por valor de hasta 60 € de coste de forma deliberada y/o negligente sobre los elementos que componen el servicio Bicicas supondrán una inhabilitación del servicio de 7 días.
- El uso negligente del servicio, efectuando cualquier acción a/en/con una bicicleta que esté considerada como falta o infracción leve en la Ley de Tráfico y Seguridad Vial o en la Ordenanza Municipal correspondiente, será sancionada con 7 días de inhabilitación del servicio.
- Bicicleta mal anclada. En caso de que la bicicleta quede mal anclada por parte del usuario quedando esta susceptible de hurto, la inhabilitación será de 7 días naturales.
- Dejar la bicicleta estacionada en la vía pública o dentro de una propiedad supondrá una inhabilitación del servicio de 15 días.
- Circular con una mascota atada a la persona usuaria del servicio o la propia bicicleta Bicicas, supondrá una inhabilitación del servicio de 15 días.

Infracciones graves:

- Tiempo de préstamo excedido. Si la demora en la devolución de la bicicleta prestada, resultara en un intervalo de tiempo superior a los 60 minutos y menor a las 24 horas, tras el uso permitido por Bicicas, supondrá una sanción de 1 mes de inhabilitación del servicio.
- Causar daños comprendidos en un valor entre los 60 € y los 200€ de coste de forma deliberada y/o negligente sobre los elementos que componen el servicio Bicicas, supondrán una inhabilitación del servicio de 1 mes.
- El uso negligente del servicio efectuando cualquier acción a/en/con una bicicleta que esté considerada como falta o infracción grave en la Ley de Tráfico y Seguridad Vial o en la Ordenanza Municipal correspondiente, supondrá 1 mes de inhabilitación del servicio.
- Circular por terrenos inapropiados como escaleras, badenes, campos de tierra, etc. se sancionará con inhabilitación del servicio por 1 mes.

- La falta de comunicación al personal del servicio respecto de cualquier accidente o incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas, podrá ser considerado como infracción grave, dando lugar a inhabilitación del uso del servicio por 1 mes.
- Circular con la bicicleta fuera del Término Municipal de Castellón de la Plana será considerada una sanción grave y dará lugar a la inhabilitación del servicio durante 4 meses.

Infracciones muy graves:

- La no devolución al servicio de una bicicleta, transcurridas 24 horas desde el momento de su préstamo, conllevará la inhabilitación del servicio de forma indefinida por uso privativo del mismo.
- Igualmente, serán sancionados con el uso indefinido del servicio los siguientes hechos:
 - o proporcionar datos falsos
 - o desmontar componentes de la bicicleta
 - o no tramitar la denuncia pertinente en caso de robo del vehículo
 - o causar daños a terceros de modo deliberado o negligente derivados del uso del servicio.
- Causar daños por valor superior a los 200€ de coste de forma deliberada y/o negligente sobre los elementos que componen el servicio Bicas, supondrán una inhabilitación del servicio de 6 meses.
- El uso negligente del servicio efectuando cualquier acción a, en o con una bicicleta que esté considerada como falta o infracción muy grave en la Ley de Tráfico y Seguridad Vial o en la Ordenanza Municipal correspondiente supondrá una inhabilitación del servicio durante 6 meses.
- Prestar, alquilar, vender o ceder a terceros la bicicleta y/o las credenciales de acceso a la APP BICICAS, está considerada falta muy grave con inhabilitación del servicio durante 6 meses.
- La utilización de Bicas con fines comerciales, de transporte de mercancías o cualquier otro uso profesional se considera falta muy grave con 6 meses de inhabilitación del servicio.
- La circulación de más de una persona sobre la bicicleta supondrá una sanción de 6 meses de inhabilitación del servicio.
- Abandono/Hurto de una bicicleta convencional por negligencia de la persona usuaria, supondrá una sanción económica de 300€.

- Abandono/Hurto de una bicicleta eléctrica por negligencia de la persona usuaria, supondrá una sanción económica de 1.500€

En el caso de reincidencia se actuará de la siguiente forma:

ACUMULACION DE SANCIONES	MEDIDAS A ADOPTAR
3 sanciones leves en un periodo de 6 meses	SANCIÓN GRAVE (1 MES)
3 sanciones graves en un periodo de 12 meses	SANCIÓN MUYGRAVE (6 MESES)

- 3 sanciones leves acumuladas en un periodo de 6 meses, apercibimiento a la persona usuaria y 1 mes de inhabilitación del servicio.
- 3 sanciones graves acumuladas en un periodo de 1 año, apercibimiento a la persona usuaria y 6 meses de inhabilitación del servicio.
- 3 sanciones muy graves acumuladas en un periodo de 1 año, apercibimiento a la persona usuaria e inhabilitación indefinida del servicio.

14. FINALIZACIÓN DEL SERVICIO

El servicio finalizará cuando el abono llegue a su fin o el usuario desee darlo por finalizado.

BICICAS se reserva el derecho a inhabilitar el servicio, sin notificación previa, a las personas usuarias en los siguientes casos:

- Ausencia de comunicación de la declaración de robo o de hurto, o de la declaración de accidente previsto en el apartado responsabilidad del usuario
- Que las declaraciones y compromisos asumidos por la persona usuaria conforme los apartados mencionados en responsabilidad del usuario resultan ser falsas o incorrectas
- Incumplimiento reiterado de los términos de utilización del servicio o de las restricciones previstas en el apartado obligaciones del usuario. A tal efecto, tendrá la consideración de incumplimiento reiterado aquel que se repita en más tres ocasiones
- Negarse a abonar los daños ocasionados a la bicicleta cuando sea responsabilidad de la persona usuaria
- Utilización inadecuada o fraudulenta del servicio

15. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS

Estas normas de uso prevalecen sobre cualquier norma anterior. De manera general, en el caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente documento, se ejercitará las correspondientes acciones legales pertinentes.

En caso de modificación de las normas de uso, se notificará a la persona usuaria mediante correo electrónico y a través de la APP. En caso de disconformidad la persona usuaria podrá optar por resolver anticipadamente su contrato sin coste alguno, procediendo a la devolución de la parte proporcional de abono no utilizado.

La utilización del servicio por parte de la persona usuaria, conlleva la aceptación y el compromiso del cumplimiento de las normas de uso del mismo.

16. PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Esta política de privacidad establece la forma en que se van a gestionar los datos personales en esta web. Es imprescindible que la leas y aceptes antes de seguir navegando.

BICICAS es un servicio público de préstamos de bicicletas del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón, gestionado por MAQUIVER, S.L.U, con CIF B12007720. Esta política de privacidad ha sido actualizada en mayo de 2024.

Los pagos del servicio están garantizados por la seguridad y confianza de la certificación PCI. Para más información consulte:

<https://www.pcisecuritystandards.org/>

En esta web www.BICICAS.es se asume un compromiso permanente con la privacidad de los datos de suscriptores, contactos, clientes y se garantiza las mejores prácticas en el uso de datos de carácter personal.

MAQUIVER, S.L.U. se opone al envío de correos electrónicos no solicitados (spam), poniendo todos los esfuerzos para impedir el uso indebido del correo electrónico.

También se informa a los usuarios de este sitio que nunca y bajo ninguna circunstancia se compartirán datos de usuarios obtenidos mediante este portal ni serán cedidos los datos de usuarios a terceros menos que estos hayan sido informados previamente y se cuente con su expresa autorización.

La plataforma podría contener vínculos a sitios web de terceros para facilitarle la gestión de cobros. Si así fuera, en ningún caso nos haremos responsables de las prácticas de protección de datos ni del contenido de dichos sitios web. Por consiguiente, conviene que lea atentamente las políticas de privacidad de cada sitio web antes de aceptar las condiciones y de proceder a su uso.

MAQUIVER, S.L.U. con CIF B12007720 es titular de un fichero de datos de carácter personal inscrito ante el R.G.P.D. (Registro General de Protección de Datos) bajo el

nombre “Usuarios”, en el que los datos de las personas usuarias quedan incorporados y son tratados con el fin de responder a consultas, prestar los servicios solicitados mediante formulario de contacto, ejecutar la prestación contratada por el usuario y proceder a su facturación y cobro así como gestionar el proceso del registro del usuario en el portal.

A efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, sociedad de la información y de comercio electrónico, se informa de manera clara y transparente los datos del responsable de esta web:

- Su proyecto web es www.bicicas.es
- Su denominación comercial es BICICAS.
- Su denominación social es MAQUIVER, S.L.U.
- Su CIF B12007720.
- Su domicilio social está en Polígono Estadio Nave 18, Castellón de la Plana.
- Su objeto social es: Alquiler y transporte de bicicletas, entre otros.
- Inscrito ante el R.G.P.D. (Registro General de Protección de Datos).

Envío y Registro de Datos de Carácter Personal

El envío de datos de carácter personal es obligatorio para contactar y suscribirse al servicio BICICAS. Asimismo, el no facilitar los datos personales solicitados o el no aceptar la presente política de protección de datos supone la imposibilidad de suscribirse y procesar las solicitudes realizadas en este portal.

Los supuestos en los que esta web requiere datos personales son:

- Para realizar la suscripción al servicio BICICAS.
- Para solicitar cualquiera de los servicios y/o productos que ofrecemos.

La información personal se utilizará de la siguiente manera:

- 1 Para garantizar el cumplimiento de las condiciones de uso y la ley aplicable. Esto puede incluir desarrollo de herramientas y algoritmos que ayudan a esta web a garantizar la confidencialidad de los datos personales que recoge.
- 2 Para la atención al cliente y prestar servicios de seguimiento.
- 3 Para establecer comunicación con usuarios.
- 4 En cada uno de los casos, como usuario tendrás plenos derechos sobre tus datos personales y sobre el uso de los mismos y podrás ejercitarlos en cualquier momento.
- 5 En ningún caso, se cederá tus datos a terceros sin requerirse tu consentimiento.

Sistemas de captura de datos personales que recoge esta web

Esta web utiliza diferentes sistemas de captura de información personal, requiriendo siempre el consentimiento previo de los usuarios para tratar sus datos personales con los fines indicados. Como usuario tienes derecho a revocar tu consentimiento previo en cualquier momento.

Sistemas de captura de información personal que utiliza

Formularios de suscripción a contenidos: dentro de la web existen varios formularios para activar la suscripción. Si utiliza filtros de spam, por favor, añade mi servicio de correo electrónico a la dirección de su lista de remitentes permitidos. En todos los casos en donde se nos remitan sus datos a través de alguno de los formularios de suscripción de la web, verificaremos su dirección de correo electrónico a través de un sistema de verificación. Busque en la bandeja de entrada de su email. Recibirás un mensaje enviado desde la dirección bicicas@bicicas.es con el asunto "Confirma tu suscripción". Deberá confirmar su suscripción para que se pueda validar su dirección de correo electrónico. BICICAS no almacena las direcciones de correo que no hayan sido verificadas.

Formulario de contacto: también existe un formulario de contacto para consultas, sugerencias o contacto personal. En este caso se utilizará la dirección de correo electrónico para responder a las mismas y enviar la información que la persona usuaria requiera a través de la web.

Cookies: cuando la persona usuaria se registra o navega en esta web, se almacenan "cookies". La persona usuaria puede consultar en cualquier momento la política de cookies para ampliar información sobre el uso de cookies y cómo desactivarlas.

Cookies de Terceros:

- Analíticas Google Analytics: Número de visitas, páginas o secciones visitadas, tiempo de navegación, sitios visitados antes de entrar en esta página, detalles sobre los navegadores usados.

Informes estadísticos sobre el tráfico del sitio web, su audiencia total y la audiencia en una determinada campaña publicitaria.

La información obtenida a través de estas cookies no puede ser identificada por usuario.

- Herramienta pixel de Facebook: Facebook pixel es una herramienta de análisis que nos ayuda a medir la eficacia de nuestra publicidad, elaborando informes de las acciones que los USUARIOS realizan cuando visitan LA WEB.

La información recopilada se comparte con la Web BICICAS

Para más información sobre el uso que hace Facebook de esta información puede consultar aquí: <https://www.bicicas.es>

Al activar una suscripción, el usuario entiende que desde el momento en que efectúa su suscripción, BICICAS tiene acceso al nombre de la persona usuaria y a su correo electrónico, conformando un fichero debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre de "Usuarios".

La persona usuaria garantiza que los datos personales facilitados a través de los diferentes formularios son veraces, quedando obligado a comunicar cualquier modificación de los mismos. Igualmente, el usuario garantiza que toda la información facilitada corresponde con su situación real, que está puesta al día y es exacta. Además, la persona usuaria se obliga a mantener en todo momento sus datos actualizados, siendo la única responsable de la inexactitud o falsedad de los datos facilitados y de los perjuicios que pueda causar por ello a MAQUIVER, S.L.U. como titular de BICICAS, o a terceros con motivo de la utilización de dichos datos.

Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y olvido

La persona usuaria podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar sus derechos ARCO siguiendo las formalidades impuestas por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de Desarrollo.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/u olvido mediante solicitud escrita y firmada en la que se contengan los siguientes datos: nombre y apellidos, domicilio a efectos de notificaciones, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. o equivalente, y la petición en que se concrete la solicitud. El escrito deberá remitirse a MAQUIVER, S.L.U, Polígono Estadio Nave 18, Castellón de la Plana, o bien a la dirección mail bicicas@bicicas.es.

Aceptación y consentimiento

La persona usuaria declara haber sido informado de las condiciones sobre Protección de Datos de Carácter Personal, aceptando y consintiendo expresamente el tratamiento de los mismos por parte de MAQUIVER, S.L.U., en la forma y para las finalidades indicadas en la presente Política de Privacidad.

Cambios en la presente política de privacidad

MAQUIVER, S.L.U. se reserva el derecho a modificar la presente política para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas de la industria. En dichos supuestos, el prestador anunciará en esta página los cambios introducidos con razonable antelación a su puesta en práctica.

Correos comerciales

De acuerdo con la LSSICE, MAQUIVER, S.L.U. no realiza prácticas de SPAM, por lo que no envía correos comerciales por vía electrónica que no hayan sido previamente solicitados o autorizados por el usuario.